

COMUNICADO DE PRENSA



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Santiago, 11 de agosto de 2003.

COMUNICADO DE PRENSA

Ranking SVS:

LEVE ALZA EN EL PAGO DE COMISIONES PROMEDIO DE RENTAS VITALICIAS SE REGISTRO EN JULIO

- Superintendencia de Valores y Seguros señaló que las comisiones promedio alcanzaron al 2,65%.

La Superintendencia de Valores y Seguros dio a conocer hoy, el ranking promedio mensual de las comisiones pagadas por las Compañías de Seguros de Vida en materia de Rentas Vitalicias, el cual muestra que las comisiones promedio pagadas en julio alcanzaron a un 2,65%, cifra levemente superior a la observada en el mes de junio (2,64%). El promedio de los últimos 12 meses (agosto 2002 a julio 2003) ha reflejado comisiones promedio pagadas de 2,70%, con una desviación estándar del 0,04%.

La SVS informó que de las 15 compañías que vendieron rentas vitalicias, a través de corredores y agentes de venta, durante el mes de julio, siete de ellas pagaron comisiones iguales o inferiores al promedio (2,65%). Se espera que aquellas compañías que se encuentran sobre el promedio, tales como Renta Nacional (3,62%), ISE-Las Américas (3,65%) y Mapfre (3,00%), intensifiquen sus esfuerzos por acercarse a estándares menores.

Finalmente, la entidad supervisora subrayó la necesidad de que los propios interesados obtengan toda la información disponible antes de decidir contratar una renta vitalicia, recordando la existencia del Sistema de Cotización en línea con que cuenta la SVS en su página Web, y de su oficina de Atención al Asegurado que atiende en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Piso 1.

Ranking de Comisiones Rentas Vitalicias (Ordenadas por promedio Julio 2003)

Compañía	Comisión Promedio Año 2003							Agosto 2002 - Julio 2003	
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Promedio (1)	Desviación Estándar (2)
Cruz del Sur	2,34	2,36	2,47	2,83	2,74	2,77	2,38	2,72	0,21
Chilena Consolidada	2,28	2,51	2,18	2,30	2,42	2,35	2,43	2,36	0,13
Metlife	2,34	2,27	2,25	2,42	2,32	2,18	2,44	2,32	0,09
Consortio Nacional	2,29	2,32	1,97	2,27	2,29	2,22	2,53	2,28	0,15
Construcción	2,60	2,78	2,84	2,90	2,83	2,81	2,58	2,80	0,10
Principal	2,71	2,58	2,59	2,51	2,53	2,63	2,62	2,55	0,11
Interrentas	2,92	2,88	3,04	2,98	3,07	2,64	2,65	2,85	0,17
ING	2,50	2,68	2,77	2,62	2,69	2,72	2,69	2,64	0,09
Ohio	2,97	2,93	2,82	2,85	2,76	2,72	2,73	2,84	0,09
Vida Corp	2,77	2,91	2,65	2,87	2,82	2,85	2,75	2,76	0,16
Bice	2,74	2,93	2,71	2,64	2,78	2,74	2,86	2,77	0,09
Euroamérica	3,00	2,83	2,79	2,63	2,87	2,82	2,90	2,70	0,16
Mapfre	3,00	3,00	2,90	3,00	2,86	3,00	3,00	2,97	0,18
Renta Nacional	3,46	3,54	3,66	3,73	3,80	3,76	3,62	3,64	0,14
Ise-Las Américas	3,65	3,52	3,52	3,66	3,70	3,67	3,65	3,58	0,12
Penta (3)	3,00	-	-	-	-	-	-	2,80	0,27
Vitalis (3)	-	-	-	-	-	-	-	2,90	0,06
Mercado	2,70	2,77	2,76	2,72	2,74	2,64	2,65	2,70	0,04

Notas:

Sólo se consideran pólizas de rentas vitalicias intermediadas por corredores de seguros y por agentes de ventas de rentas vitalicias.

- (1) Corresponde al promedio ponderado póliza a póliza de cada compañía en el período Agosto 2002 - Julio 2003.
- (2) Representa la variabilidad presentada por los promedios mensuales de la respectiva compañía en el período Agosto 2002 - Julio 2003.
- (3) Penta y Vitalis no vendieron rentas vitalicias durante julio de 2003.

Fuente: Información enviada por las aseguradoras según Circular N°1508.

Rentas Vitalicias - Julio 2003

Clasificación de Riesgo al 08.08.2003 ⁽²⁾

Compañía	N° pólizas	TV ⁽¹⁾	Comisión (%)	Feller-Rate	Fitch Chile	Humphreys
Cruz del Sur	13	4,08	2,38	AA-	AA-	--
Chilena Consolidada	100	3,92	2,43	AA	AA	--
Metlife	333	4,16	2,44	AA	AA	--
Consortio Nacional	290	4,10	2,53	--	AA	AA+
Construcción	111	4,06	2,58	--	AA+	AA
Principal	179	4,11	2,62	AA	AA	--
Interrentas	91	4,19	2,65	AA+	AA+	--
ING	145	3,80	2,69	AA	AA	--
Ohio	176	4,11	2,73	--	AA-	A+
Vida Corp	139	3,96	2,75	--	AA-	AA-
Bice	82	4,05	2,86	AA-	AA-	--
Euroamérica	16	4,12	2,90	--	A+	AA-
Mapfre	5	4,01	3,00	--	Ai	Ei
Renta Nacional	14	3,86	3,62	B+	--	BB
Ise-Las Américas	102	4,06	3,65	--	A+	AA-
Mercado	1.796	4,07	2,65			

⁽¹⁾ **TV: Tasa promedio de venta:** tasa de interés promedio implícita en la venta de una renta vitalicia. Representa la tasa de interés de inversión de la prima única (los fondos), que la compañía ofrece al afiliado.

⁽²⁾ La clasificación de riesgo es realizada por dos Clasificadoras de Riesgo distintas e independientes, las cuales clasifican las obligaciones de las compañías de seguros en atención al riesgo de incumplimiento de las mismas. Las categorías de clasificación de riesgo son, de **menor a mayor riesgo** de incumplimiento, las siguientes: AAA, AA, A, BBB, BB, B, C, D y E.